

NÚM. 11.623

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 5 DE MARZO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Reunión de las minorías liberales EN EL SENADO.

DISCURSO PROGRAMADO DEL SEÑOR SAGASTA

Siguendo la costumbre establecida—dijo—me he tomado la libertad de convocar a las minorías liberales del Congreso y del Senado para acordar algunos trabajos preparatorios para el éxito de la campaña que el partido liberal tiene necesidad de emprender en las nuevas Cortes, si ha de asegurar en la oposición las conquistas que ha hecho en el poder.

Empiezo, pues, por dar las más expresivas gracias a todos los presentes por la amabilidad con que han respondido a mi invitación.

Al saludar a todos, congratulándome por la victoria alcanzada en la ruda batalla que han tenido que sostener los recién electos, no puedo menos de lamentar la ausencia de muchos de nuestros amigos, que, menos afortunados ó más perseguidos y acosados en la lucha, no han podido alcanzar el triunfo, a pesar del denuesto con que lo han procurado, lo cual nos priva de su valiosa compañía y de su poderoso concurso en las lides parlamentarias.

Pero ¡ah! ni entre los vencidos ni entre los vencedores tenemos a aquellos tres amigos muy queridos que la muerte nos arrebató. Alonso Martínez, Pavía y Arzobispo dejan un vacío difícil de llenar, por sus grandes merecimientos, por sus extraordinarios servicios, por su lealtad y por su patriotismo. Honremos, pues, su memoria, y la mejor manera de honrarla consiste en seguir como modelo las virtudes que nos legaron y en desearles que disfruten en paz el descanso eterno.

No podemos quejarnos de cómo ha respondido el sufragio universal al llamamiento del partido liberal, porque, a pesar de la saña inusitada con que han sido perseguidos muchos de nuestros amigos, hemos podido conseguir traer al Senado y al Congreso una minoría tan importante como jamás las ha tenido ningún partido de oposición.

Con estas minorías podremos, sin duda, sostener las conquistas que hemos planteado en el poder, y podremos más, podremos hacer que el gobierno tenga sinceridad en su cumplimiento.

Hemos luchado hasta ahora en el poder por la conquista de la realidad legal de los principios liberales, y después hemos logrado que esta realidad legal quede completamente consagrada. Ahora tenemos que luchar para conquistar una nueva victoria, la de hacer que las libertades que hemos escrito en las leyes sean una verdad en la práctica y encarnen en la vida de la nación.

Para esto se necesita, de parte de los gobernantes, absoluta sinceridad en el planteamiento; de parte de los gobernados, gran energía para reclamar y mantener sus derechos; de parte de los partidos, gran decisión y mucho denuesto para combatir sin tregua ni descanso a cualquier gobierno que se oponga a la realización de aquellos principios, a todo gobierno que se proponga resucitar antiguos y peligrosos procedimientos, a todo gobierno que trate de falsear los derechos y las libertades que hemos conquistado.

Como, sin duda alguna, el gobierno actual no ha planteado sinceramente el sufragio universal; como ha procurado, por el contrario, falsearlo de un modo escandaloso, necesario es que el partido liberal combata en este terreno al gobierno, no dando el pase de ninguna manera a toda acta que no tenga el sello de la sinceridad con que ha sido aplicada la ley del sufragio universal. De esta manera podrán las Cortes suplir las faltas que el gobierno ha cometido.

Se creía que, rotos y destrozados los antiguos moldes electorales, planteado el sufragio universal, iban a desaparecer para siempre aquellos antiguos procedimientos; pero, por el contrario, el gobierno se ha aferrado de tal manera a los procedimientos antiguos, que, no solo los ha empleado, sino que los ha corregido y aumentado, añadiendo—como ha dicho un ilustre amigo nuestro en un brillante discurso—una vergüenza más a vergonzosas tradiciones electorales del partido conservador.

Con los procesamientos por los tribunales se ha llevado las lágrimas, la desolación y el luto a millares de familias y se ha arrojado en los pueblos una semilla de desoladora guerra civil.

Esto conduce ineludiblemente a que se pierda el respeto a la justicia, y si se pierde el respeto a la justicia, ¿qué queda en la sociedad? ¿qué respeto va a tener el pueblo a la justicia si se pone a la justicia a los pies de los caciques y a merced de los rencores de campanario? ¿No bastaba con prostituir la administración, si que también se pretende prostituir la justicia...

Pues bien, lo que el gobierno no ha hecho, ni intentado siquiera—el conseguir la sinceridad electoral—¿no pueden intentarlo las Cortes ó por lo menos no deben intentarlo las minorías examinando y discutiendo detenidamente las actas y en todo lo que de ellas dependa, no dando el pase a ninguna que venga con el sello de la violencia y de la arbitrariedad y advirtiendo al gobierno que son inútiles esas arbitrariedades y esas violencias una vez que las Cortes han de destruir toda acta que venga con aquel sello, y además han de ser llevados a los tribunales los autores de semejantes atentados? Y una vez que la opinión pública se convence de ello, nadie se atreverá a emplear medios violentos porque no han de dar resultado alguno.

Y no hay que decir que será inútil todo nuestro trabajo si la mayoría no nos quiere ayudar, porque las mayorías pueden derrotar y derrotan a las minorías. Pero también es verdad que como las minorías tengan razón y la sostengan con prudencia, pero con energía y denuesto, con razón y con derecho, las minorías vencerán a las mayorías. En último caso, habrán cumplido con su deber las minorías, y la opinión pública juzgará a mayorías y minorías.

Como se trata de cuestión tan importante, y como de la sinceridad en el cumplimiento de las leyes depende la verdad de todo el sistema que nos rige, las minorías liberales pueden estar seguras de contar con el concurso de todas las demás minorías, porque el partido liberal está tan dispuesto a pedir el apoyo de todos los demás como a otorgarlo para defender la ley y el derecho.

Después de hecho esto, cabe que las minorías procuren la realización de nuestro ideal político, contenido en la fórmula que nos legaron dos de nuestros más ilustres amigos.

Una vez terminada la lucha de principios en que ha venido empeñado el partido liberal, descartado el programa del sufragio universal, conquistadas las más amplias libertades de que puede disfrutar país alguno, convertido en derecho positivo el amplísimo programa político del partido liberal y asegurada sobre sólidas bases de tolerancia y de libertad la paz pública, hora es de que nos fijemos en el fomento y desarrollo de los intereses materiales del país; hora es de que miremos con preferente atención las cuestiones económicas, en estos momentos más apremiantes; que procuremos tener una buena administración y una buena hacienda: que de todas esas cosas se hubiera cuidado el partido liberal, de haber continuado en el poder. Pero se reserva su realización para cuando vuelva al poder.

La reorganización administrativa, las reformas económicas y el desarrollo y fomento de los intereses materiales del país: hé aquí la base del partido liberal y de su programa en la oposición.

Pero, ¿cómo va a haber buena administración y buena hacienda y qué va a hacer el partido liberal para que haya buena hacienda y buena administración?

La administración no es buena, ni ha sido nunca buena en España; pero todavía es menos mala aún que lo ha sido antes. Sin embargo de esto, hemos adelantado poco, y es de urgente necesidad una reorganización completa de la administración. Se necesita más sencillez, mayor prontitud, menos expedienteo, más economías, mayor contacto entre los administradores y los administrados, más inteligencia, más laboriosidad y menos número de empleados y más garantías de estabilidad para el personal encargado de los servicios públicos.

Todo esto se puede conseguir con una bien estudiada ley de procedimiento administrativo. Y debo recordar a todos mis amigos y compañeros que ya las Cortes que acaban de morir han hecho una ley de procedimiento civil que no tardará en empezar a dar buenos resultados, a que puede servir de complemento una buena ley de empleados, hecha sin egoísmos. Por que pretender tener buenos empleados, sin condiciones de seguridad; pretender tener empleados rectos ó imparciales nacidos del caciquismo que los nombra, los asciende, los apoya ó los destituye a capricho, es querer lo imposible aquí y en todas partes, y en todas partes mas imposible que aquí. Si en otras partes los empleados estuvieran nombrados como aquí, la administración aún sería infinitamente peor que lo es en España.

Es necesario que los partidos se persuadan de que es indispensable una buena administración y que prescindan de sus egoísmos. Y como el partido liberal está dispuesto a posponer sus intereses de partido a los de la patria y el rey, está dispuesto a hacer eso, pese a quien pese.

Para tener una buena Hacienda mucho se tiene adelantado teniendo una buena administración, porque con una buena administración se resolverían todos los problemas económicos.

Pero es que aquí tenemos otro males a que atender. El partido liberal sabe que nuestro suelo está esquilmo, que la agricultura pasa por una crisis tremenda y que nuestros labradores no pueden ya con las cargas que sobre ellos pesan.

Lo fundamental de la cuestión económica está en el fomento de nuestra agricultura, cuya decadencia ha llegado ya al mayor límite y necesita pronto y energético remedio.

Reducir los gastos públicos cuanto sea posible; mejorar nuestros ingresos sin aumentar el gravamen que ya pesa sobre los contribuyentes; distribuir equitativamente las cargas del Estado; transformar, ya que no sea posible destruir, esa antipática contribución de consumos; mas moralidad y menos fraude; procurar que desaparezca el déficit del presupuesto para marchar a la nivelación de los gastos con los ingresos (aplausos); fomentar por todos los medios imaginables los intereses materiales del país, creando Bancos agrícolas que puedan dar espera al pobre labrador a quien apura una mala cosecha, hasta que venga otra mejor; procurar, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, modificación en las tarifas de transportes para todos los artículos de nuestra producción; establecer la enseñanza agrícola local, de manera que la haya hasta en el último pueblo; llevar la cuestión arancelaria como el timonel experto lleva su nave, con el cuidado de que nuestros intereses no vayan a naufragar en las aguas de nuestras relaciones internacionales y que salven a nuestras preciadas Antillas por deber, por justicia y por patriotismo (grandes aplausos): yo creo que todo puede y debe hacerse pronto, porque me parece a mí que nuestros hacendistas pueden estudiar una combinación financiera de la cual resulte que, sin mayores gravámenes para el contribuyente, se realicen en diez ó quince años todas las obras importantes, no sólo para fomentar nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, sino todas aquellas que tiendan a la defensa de nuestro territorio y al bienestar de nuestros soldados.

Para todo eso hay que dar una nueva inversión, mas útil, mas práctica y, sobre todo, mas equitativa, a toda la parte del presupuesto que se gasta en obras nuevas civiles y militares; considerando esta suma, mas la que pagamos por alquiler de edificios que no valen para el caso, la mayor parte ruinosos, mas las partidas que se dedican a obras nuevas, no como capital del presente, sino como capital y amortización de capital ó intereses, para que los edificios y las obras que construyamos los paguemos nosotros, pero que los paguen también las generaciones que nos sucedan, porque a ellas alcanzarán los beneficios.

Así, en un plazo de diez ó de quince años, a lo sumo, podremos dar por concluidas todas las obras necesarias, como la red completa de caminos provinciales, la red de ferrocarriles secundarios, los ca-

nales de riego, los pantanos, los hospitales militares, los cuarteles, las obras de defensa y todo lo que contribuya al engrandecimiento de la patria; con lo cual, no sólo habremos fomentado la agricultura, la industria y el comercio, sino que habremos dado bienestar al ejército, que no lo tiene, y habremos puesto nuestro territorio en estado de defensa.

Así quedará resuelta, por lo menos para diez ó quince años, la cuestión social, la cuestión obrera, por lo menos en cuanto al trabajo. Procuraremos la venida de capitales extranjeros, pondremos en movimiento a las capitales españolas y habremos puesto a nuestra agricultura, a nuestra industria y a nuestro comercio en las condiciones ventajosas que disfrutaban en otros países.

Estos eran los propósitos que tenía el partido liberal, propósitos que indudablemente hubiera cumplido, como los cumplió en su parte política, porque bueno es que se sepa que estas Cortes, que han muerto de muerte violenta, han hecho más que ninguna otra Cortes en ésta ni en ningún otro país. Esas Cortes han realizado la obra de varias generaciones. Pues el partido que ofreció eso y que eso cumplió (lo que las Cortes han hecho), bien puede cumplir lo que yo ofrezco ahora desde el punto de vista económico.

Y si hasta ahora no lo hemos hecho es porque el partido liberal cayó del poder antes de tiempo. El cómo cayó y el por qué cayó, yo no lo he de decir ahora. Asunto es éste que quedará bien pronto ventilado en los Cuerpos Colegiados, y entonces se verá que si el partido liberal cayó del poder no cayó porque sus ideas estuvieran en completo desacuerdo con la mayoría de la nación española, ni mucho menos porque la nación española quisiera cambiar de rumbo político, como el señor presidente del Consejo de ministros ha asegurado ante las mayorías parlamentarias.

No. Aparte de que esta aserveración del presidente del Consejo, por el mismo presidente del Consejo se echa todos los días a tierra, porque todos los días dice, para asegurarse en el poder, que no sigue más política que la del partido liberal, y está a sabiendas haciendo la política en contra de la mayoría de la nación; otras causas, que yo no quiero ahora examinar influyeron en aquel suceso, que si el partido liberal lamenta, porque vino a interrumpir su tarea, no lo lamenta seguramente por interés egoísta de partido; lo lamenta por intereses más altos, por el afianzamiento de las instituciones, que el partido liberal quiere ver cada día más arraigadas en el corazón del pueblo español; por la participación de todas las fuerzas vivas del país, base de la paz pública; por la consolidación del sentimiento público.

A estos grandes propósitos encaminaba siempre sus esfuerzos el partido liberal en la oposición, convencido como está, de que la consolidación de la libertad con la monarquía es el timbre más glorioso de la regencia, y la base más firme y segura del augusto niño D. Alfonso XIII, a cuyo porvenir hemos de dedicar todos nuestros afanes y todos nuestros esfuerzos.

El general Lopez Dominguez dijo que se levantaba para adherirse en absoluto al magnífico discurso que acababa de pronunciar el ilustre jefe del partido liberal.

Es la primera vez que me encuentro entre vosotros, dijo, y voy a decirlos por qué me encuentro aquí.

Recordaré que en un momento crítico para el partido liberal, votado y sancionado el sufragio universal, hubo yo de pronunciar un discurso en momentos solemnes, asegurando ante el país que todos los principios políticos que yo venía sustentando estaban cumplidos casi en su totalidad y que ya no tenía más compromisos políticos que establecer, por medio de una ley, un procedimiento para reformar la Constitución de la monarquía, para no tenerla expuesta a una constante reforma. Este compromiso lo mantengo y lo mantienen conmigo los amigos que me acompañan. Y yo preguntaba si podía ingresar en el partido liberal con ese compromiso. Entonces la mayoría liberal aplaudió mis palabras y desde entonces

creí que tenía derecho a ingresar en el partido liberal.

Más tarde me honré con asistir a una reunión de exministros del partido. Me creo, pues, por completo dentro del partido liberal.

Yo, por consiguiente, el día que lo crea oportuno, presentaré en el Parlamento un proyecto de reforma constitucional, pero por mi propia cuenta y por cuenta de mis amigos, de ninguna manera para que el partido liberal lo acepte como bandera. Eso, señores, se ve diariamente dentro de todos los partidos.

Dentro del partido liberal debe haber todo lo que sea digno, todo lo que sea democrático. Ya sabéis lo que represento.

Ahora, señores, permitidme que os diga que he venido al partido liberal a formar el último en sus filas. Y no se diga jamás que he tenido que dejar ningún girón de mis principios para venir al partido liberal. ¡Todo por la democracia y por la libertad!

El señor Sagasta: Nada había yo dicho del general Lopez Dominguez, porque tenía tantos deseos de verle entre nosotros que creí que ya le habíamos tenido presente otras veces. Así es que yo, acostumbrado a verle entre nosotros, si no en cuerpo, a lo menos en alma, no me había hecho cargo de que estaba aquí por primera vez.

La aspiración de que nos ha hablado el general Lopez Dominguez será realizada, como todas las aspiraciones que tengan por objeto hermanar la democracia con la monarquía, sin quebranto para la monarquía.

Yo no tengo más límites en mis aspiraciones que el de no hacer una monarquía irrisoria; antes que eso, prefiero cualquier otra forma de gobierno. Dentro de esos límites que son también los del general Lopez Dominguez, declaro que nos hemos de encontrar. Y si cuando se trate la cuestión constitucional, el partido liberal la acepta, entonces aceptada quedará, y si no, el partido se resignará, y el general Lopez Dominguez continuará en el partido liberal, porque los hombres de partido tienen derecho a tener aspiraciones propias, sin dejar de pertenecer a su partido.

En la fórmula que redactaron los señores Alonso Martínez y Montero Rios hay algo de lo que ha dicho el general Lopez Dominguez, y ahí puede ir refundida su aspiración. Hay, sin embargo, que tener en cuenta que siempre es peligroso abrir puertas al campo, como peligroso es entrar en un periodo constituyente.

Vamos ahora a ver—dijo el señor Sagasta—si nos ocupamos en los trabajos preparatorios para las futuras Cámaras.

Yo quisiera introducir una modificación en la costumbre hasta ahora establecida. Lo mejor sería que desde luego se constituyesen como comisiones directivas de la minoría del Congreso y de la minoría del Senado, respectivamente, los exministros que sean diputados ó senadores. Y como son muchos—cosa que no sucede al partido conservador, que no tiene más que uno—que los exministros del Senado elijan cinco de entre ellos para que formen la comisión directiva, y que los exministros hagan otro tanto, a fin de que siempre haya en cada Cámara uno, por lo menos, con quien puedan consultar los senadores ó los diputados amigos nuestros.

Esas comisiones directivas pueden también, desde luego, designar quiénes han de ser candidatos para puestos en las mesas y en las comisiones permanentes. Lo que las directivas acuerden será por nosotros obedecido.

En virtud de lo propuesto por el señor Sagasta se reunieron en una de las secciones de la alta Cámara los exministros liberales que son senadores, marqués de la Habana, Romero Giron, Jovellar, Balaguer, Gullon, Angulo, Xiquens, Montero Rios, Gonzalez (Don Venancio), Groizard, Nuñez de Arce y Rodriguez Arias, y acordaron dar un voto de confianza al marqués de la Habana para que éste nombre el comité que ha de dirigir las tareas parlamentarias en el Senado.

También se acordó por unanimidad proponer para la cuarta secretaria al señor Torres Villanueva; para la comisión permanente de actas a los señores Calleja y don Diego Garcia, y para la comisión

suxiliar de actas á los señores Nieto, Serrano y García Rizo.

La comisión de exministros del Congreso designó para vicepresidente al señor duque de Almodóvar del Río, y secretario al señor don Vicente Alonso Martínez; para la comisión de incompatibilidades, á los señores Becerra, Eguilior y Moret, y para la de actas á los señores Leon y Castillo, Gamazo y Capdepon.

Formarán la comisión directiva del partido en el Congreso los señores marqués de la Vega de Armijo, Becerra, Moret, Gamazo y Leon y Castillo.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 3 se consagró en sus primeras horas á la elección de secretarios y de comisiones.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 3 á la una de la tarde, presidida por el Sr. Bosch y La brús.

Leída el acta y los artículos del reglamento, procedióse á la elección de presidente.

La votación dió el siguiente resultado: Pidal, 223 votos.

Cárdenas, 1.
Papeletas en blanco, 53.
Papeletas inutilizadas, 3.

Inmediatamente fué proclamado presidente el señor Pidal, sin que ocurriera incidente alguno.

Verificóse despues la elección de vicepresidentes en la misma forma, y fueron proclamados los Sres. Danvila, Sanchez Bedoya, Laiglesia y el duque de Almodóvar del Río.

Y comenzó la elección de secretarios, que duró una hora próximamente, siendo elegidos para estos cargos los señores marqués de Vald-iglesia, conde de Terceno, Bugallal y Alonso Martínez.

El Sr. Moya obtuvo 59 votos.
Y tomó posesión de la presidencia el Sr. Pidal, que pronunció el correspondiente discurso de gracias.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna se procedía á la elección de la Comisión de actas.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El general Lopez Dominguez dijo ayer en la reunión de los diputados y senadores liberales que estaba dentro del partido.

—Dice *El Diario Español* que el asunto de mayor importancia, bajo el punto de vista político, fué ayer el discurso del Sr. Sagasta.

—Han llegado á Madrid varios importantes republicanos de provincias elegidos diputados, y su decepción, á la vista de las divisiones que existen en el campo republicano aquí en Madrid ha sido grande, pues comprenden, y así lo manifiestan, que entre los Sres. Salmeron, Castelar y Pi, existen incompatibilidades personales tan grandes, que jamás se llegará á una coalición sincera de los elementos que acandillan.

Respecto á Zorrilla, no vuelven de su escombros al ver que su famoso brindis de última hora destruye todo lo que habia acordado en las conferencias anteriores á la comida de despedida.

—El Sr. Salcedo ha aceptado el Gobierno de Madrid.

—En vista de que los Sres. Moret y Eguilior no podían formar parte de Comisión alguna por tener protestas sus actas, han sido sustituidos para la de incompatibilidades por el Sr. Maura y otro diputado liberal que no recordamos.

—De *La Epoca*:

“Hablando en tésis general, puede afirmarse que la indicación de hacer economías, robustecer los ingresos, nivelar los gastos, proteger las industrias de mar y tierra, reformar las leyes civiles y penales, proteger los intereses del ejército y la marina, y otras que se enumeran, esto, que es fundamental, se ha recibido con agrado.”

—Del mismo colega.

“El examen severo de las actas, que se anuncia en el mensaje, ha parecido á algunos cosa excesiva; pero la mayoría aplaude este criterio, que responde á una determinación formal del gabinete, celoso de la pureza del sufragio no menos que

de la imparcialidad que guardó en las elecciones.”

—De *El Imparcial*:
“Dijo ayer el señor Sagasta, contestando al discurso del general Lopez Dominguez, que el día que presentara este importante hombre político la proposición de reforma constitucional, el partido liberal sería libre para apoyarla, y si no creyera conveniente apoyarla, el mismo general Lopez Dominguez se daría por satisfecho, porque habra cumplido el compromiso de honor que tenía.”

—Las declaraciones hechas por el señor Ruiz Zorrilla en el banquete celebrado en el hotel de Europa, Biarritz, se comentaron mucho ayer, lo mismo entre los republicanos que entre los monárquicos.

Los primeros se mostraban muy reservados, negándose á emitir juicios; pero no obstante esta reserva, se comprendía bien que no tenían fé en esta coalición ó unión tan traída y llevada.

De lo que cuentan los corresponsales, decian varios republicanos no zorrillistas, resulta una confusión muy grande. Unos hablaban de coalición, otros de unión, otros de inteligencia; pero no se dice sobre qué bases, lo cual dá lugar á sospechar que tendremos la cantata de siempre:

Unión, coalición; pero proclamando y reconociendo todos como jefe al Sr. Ruiz Zorrilla.

Y esto ni sería unión, ni coalición, ni nada; sino una confusión y una abdicación de todos los republicanos en provecho del Sr. Ruiz Zorrilla.

Entre los monárquicos, y sobre todo entre los ministeriales, las declaraciones hechas por el jefe de los revolucionarios han producido muy mal efecto.

Ya lo refleja bien *La Epoca* anoche en un suelto, donde, despues de lamentar que el Sr. Ruiz Zorrilla haya echado por tierra los propósitos pacíficos y legales que antes manifestara, escribe lo siguiente:

“Que Ruiz Zorrilla dijese cosas como estas á los postres de un banquete, en el que á juzgar por el entusiasmo, no debieron escasear las libaciones, no es muy extraño; pero que encargase al señor Mencheta el hacerlas públicas, y que el señor Mencheta las haya creído muy interesantes, si es extraordinario, y prueba que nadie se conoce bien en este mundo, y que hay entusiasmos mas para callados que para ocupar al telégrafo y á los corresponsales de la prensa periódica.”

—Dice *El Imparcial*:
“Anoche se comentó muy favorablemente el acto llevado á cabo por las minorías liberales.

La reunión tenía mas aspecto de Congreso que de reunión de una minoría, y eso que faltaron muchos y muy importantes elementos.

El discurso del Sr. Sagasta, de tonos enérgicos tratando todas las cuestiones pendientes en la actualidad, fué muy bien recibido por todos los liberales, especialmente por los gamacistas, los cuales, con su jefe á la cabeza, asistieron al acto.

Del discurso del general Lopez Dominguez se hicieron grandes elogios, reconociendo todos la generosidad y el patriotismo en que inspiró sus palabras el antiguo jefe izquierdista.

Nosotros nos complacemos en hacerlo constar en prueba de imparcialidad, por lo mismo que le censuramos en otra ocasión en que creimos que el general Lopez Dominguez no estaba á la altura de su carácter y de su situación.

También ha parecido muy bien la designación de candidatos para las comisiones de actas y de incompatibilidades, pues esto es una demostración de que el partido liberal dá á todos los actos relacionados con el sufragio universal la importancia que se les debe dar.”

—En el vapor correo de Cuba llegado anteayer ha remitido el capitán general de la gran Antilla al ministro de Ultramar una extensa carta con carácter confidencial, en la cual se pinta con no muy rosados colores la situación de aquella isla.

Además ha enviado también el Sr. Polavieja la traducción de una especie de informe que del estado de Cuba ha publicado el periódico neoyorkino *La Tribuna*. En esta relación, que está hecha por persona muy conocedora de todos los asuntos cubanos, se hacen indicaciones muy precisas de sucesos que en Norte-América se creen muy próximos, y que, de realizarse, no serían nada agradables para España.

Se habla en dicho informe de sucesos que es posible se realicen antes que pase un año, y aunque nosotros no somos tan pesimistas como el periódico “yankee,” bueno es advertir al gobierno que viva

prevenido y no dé á las cuestiones antillanas importancia tan insignificante como la que se desprende concederles de las frases consignadas en el mensaje de la Corona.

—Dice *El Diario Español*:

“Segun *La Iberia*, los reformistas necesitan ir al poder para estar sanos y gorditos.

“Estamos por creer que *La Iberia* no conoce ni á uno de nuestros correligionarios

“De otro modo sabria que disfrutamos de excelente salud y que somos bien proporcionados de carnes.”

—La comisión ejecutiva del monumento que se proyecta erigir en Zamárraga á la memoria de esclarecido hijo de Guipuzcoa, del insigne Legazpi, ha dirigido una circular á las corporaciones y otras entidades invitándolas á que presten su poderosa ayuda para la realización de tan patriótico pensamiento.

La reina regente ha encabezado la suscripción con 2.500 pesetas.

—El director general de Correos y Telégrafos ha dado órdenes para que se forme el oportuno expediente con motivo del extravío de un certificado dirigido á Puncun.

—Los Sres. Pedregal y Cervera visitaron anoche al Sr. Sagasta para comunicarle los acuerdos de los diputados republicanos respecto á la designación de candidatos para la secretaría y comisiones permanentes del Congreso.

El Sr. Sagasta se manifestó conforme con lo acordado por los republicanos, y rogó á los Sres. Pedregal y Cervera que para los detalles de la elección se pongan hoy de acuerdo con la Comisión ejecutiva de exministros liberales, que componen los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Gamazo, León y Castillo y Becerra.

—El capitán general de Puerto Rico, señor Lasso, anunció en el telegrama en que daba cuenta de las elecciones de la pequeña Antilla, que la mayor parte de las actas venían sin protestar y que la de Ponce traía graves protestas.

—Refiere *La Iberia* que al entrar ayer tarde en Congreso la reina regente, echó de menos el valiosísimo collar que llevaba al cuello.

Su Magestad encargó al duque de Medin Sidonia que buscara la alhaja, y este participó la pérdida al gobernador de la provincia.

El collar se encontró en el suelo del carruaje que habia ocupado la regente.

—Preguntado el Sr. Castelar anteayer si asistiría á la sesión regia, contestó:

Soy diputado sin interrupción alguna desde la revolución y no he visto ninguna sesión regia.

Pensé asistir á la de clausura de las pasadas Cortes, pero no han querido porque no se les hizo funerales. Las mataron por la espalla.

—Nuestros campesinos dice un periódico de Galicia—sehallan muy alarmados por lo desahogado del tiempo que está reinando, efecto del cual se hallan los campos tan agostados como en el rigor del verano.

Las nieves primero, y ahora las heladas los dejan sin forrajes para los ganados, viéndose precisados á deshacerse de éstos á cualquier precio por no tener con qué mantenerlos.

—Continúa sin resolver la cuestión del gobierno civil de Madrid, y por lo tanto siguen dándose listas de candidatos. A los nombres de éstos que hemos publicado hay que agregar el del señor marqués de Bogaraya.

En los centros oficiales dijeron ayer que aún no se habia perdido por completo la esperanza de que aceptara el general Salcedo.

—En uno de los ángulos del salon de sesiones del Congreso conferenciaron ayer tarde largamente, despues de la sesión regia, los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Marzo de 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hoy, primer día de sesión, estuvieron concurridísimos los salones y pasillos del Congreso.

Las enhorabuena se cruzaban entre conservadores, hasta que todos entraron en el salon de sesiones para asistir á las votaciones para la Mesa interina, secretarios y comisiones.

Hay grandes cábalas para hacer triunfar la candidatura del señor Alonso Martínez en contra del señor Moya.

Acaba de terminar la votación con el siguiente resultado:

Presidente: Pidal, 223 votos.
Vicepresidente: Danvila, 208.
Sanchez Bedoya, 186.
Laiglesia, 159.

Duque de Almodóvar del Río (fusionista), 65.

Secretarios: Marqués de Valdeiglesias, 142.

Vizconde de Valoris, 141.

Bugallal, 139.

Alonso Martínez (D. Vicente), fusionista, 86.

Para la comisión de actas votan los fusionistas y republicanos la siguiente candidatura:

D. German Gamazo.
D. Fernando León y Castillo.
D. Trinitario Ruiz Capdepon.
D. Gumersindo Azcárate.
D. Ricardo Becerra Bengoa.

Está acordado el nombramiento del general Salcedo para el Gobernador civil de esta provincia.

Al fin se le convenció, y el decreto lo publicará mañana la *Gaceta*.

Es probable que mañana no se celebre Consejo de ministros.

El partido fusionista tiene en el Senado 14 ex-ministros. Estos se han reunido bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana, constituyendo una comisión ejecutiva, compuesta de los Sres. Montoro Rios, Groizard, Gonzalez (D. Venancio), Gullon y Romero Giron.

El Sr. Fernandez Villaverde muestra deseos de que la Comisión de Códigos adelante lo posible la redacción de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Los zorrillistas desconfían mucho se decida el Gobierno á la proposición de amnistía reconociendo los grados y empleos que tenían los emigrados en las filas de ejército.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio por jurados**—El lunes próximo tendrá lugar en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Juan Camacho Castilla, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don José Hidalgo Corona y don Antonio Gonzalez Aguilar.

—**Personal de la Diputación**—Además de los datos que ayer publicamos ha habido el siguiente movimiento en el personal dependiente de aquella corporación. *Depositaria*. Traslados á otras secciones don Ignacio Lopez y don Pascual Gimenez, y nombrado don Ricardo Llacer y don Enrique Burillo. —*Sección de quintas*. Declarado casante don Angel de Viguera, por supresión de plaza y nombrado don Pedro Garcia Tamara. —*Sección administrativa de Beneficencia*. Nombrados don Antonio Solis Ponce, y don José Martinez Cobos y don Antonio Osuna Carrión. —*Investigación de rentas y censos*. Nombrados, oficial letrado don Rafael Gimenez Amigo, don Francisco de Paula Escudero y don Luis Gomez Vizcete, auxiliares, y trasladado don Filomeno Moreno. —*Sección del censo electoral*. De nueva creación, nombrados don Filomeno Moreno, don José Sanchez Osorio, don Antonio Gracia Mens, don Feliciano Morales Carrascosa, don Rafael Fernandez y don Manuel Herrera. —*Archivo*. Casante don Francisco Ortiz Sanchez y don José Escamilla. Nombrados don Francisco Pardo de la Casta y don Francisco Muñoz Torres.

—**El vigia**—Aquí á blasfemos detienen, y á caes matan rabiosos.—No se vé gran diferencia—de los unos á los otros.

—**La leyenda del Monge**—Anteayer se puso por primera vez en escena en el Teatro Principal la zarzuela cómica en un acto y en prosa, original de los señores don Carlos Armitres y don Gonzalez Cantó, música del aplandido maestro Chapí. En esta producción, cuyo anuncio llevó numerosa concurrencia al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, hay situaciones verdaderamente cómicas y música fácil, ligera y de buen sabor artístico. La introducción, la leyenda, la jota cantada por los coros y el duo en la escena posterior á la aparición del supuesto monge, son números perfectamente acabados, que justifican una vez mas el renombre del maestro Chapí. En la interpretación, apesar de los esfuerzos de los artistas, notáronse los efectos de la precipitación de los ensayos, pero esto po-

drá corregirse con algún mas estudio, como acontece con otras obras de las que componen el repertorio del señor Barriero.

—**Recaudación**—Hé aquí la obtenida en los felstos de esta capital el día 3 del corriente.—Central, 213 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 53 61.—Pratorio, 1090'91.—San Sebastián, 244'66.—Victoria, 209'07.—Matadero, 840 10.—De las 2652 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1246'57.—A la provincia y Municipio, 1246'64.—Adicionadas, 158'89.

—**Regreso**—Anteayer llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el señor don Alejandro Gil de Reboleño, digno secretario de Cámara y Gobierno, que, como saben nuestros lectores, fué llamado con urgencia á Madrid, en vista del grave estado de salud en que se encontraba una persona á quien estima mucho dicho señor.

—**Elección**—En la verificada en el distrito de Priego para nombramiento de un Diputado provincial han obtenido votos los señores siguientes: don José Luis Castilla y Ruiz 7649 y don Manuel Navarro y Garcia 1477 resultando por tanto electo el primero.

—**Migolondrina**—Rayó la luz del alba temblorosa;—sueñas que daron las ligeras brisas,—y fueron á besar á las violetas—como siempre modestas, escondidas.—Desperté de mi sueño y algo extraño—vino luego á sentir el alma mía,—algo, así, como influjo misterioso—de amores, de esperanzas y de dichas.—Del sol un rayo penetraba á poco—en mi estancia feliz, por darme sbricias,—y parada en los hierros de mi reja—pude ver una obscura golondrina.—Viajera de las costas africanas,—su vuelo alzó sobre la mar tranquila,—y vino hasta mi hogar, donde su nido—colgó amorosa de las viejas vigas:—en su cuello suave, con anhelo,—vieron mis ojos la azulada cinta,—que ella, mi amor, mi dicha, mi embeleso,—con mano primorosa ciñó un día.—¡Ay! que no volverá la niña aquella,—de ojos azules llenos de alegrías,—ni apoyará amorosa sobre el pecho—su rubia y candorosa cabecita...—pero vuelve hasta mí como otros años—mi fiel y mi partera golondrina.

—**Sesamblica**—Los ladrones la han dado afoca con las personas que viajan en los ferrocarriles. El sábado á la llegada del tren correo de Madrid á la estación de Alicante, se presentó á uno de los viajeros un caballero de industria, y despues de entablar animada conversación le hizo entrar no tan amigablemente en un establecimiento de bebidas situado en los alrededores de la estación, donde le despojó del dinero que llevaba, dándose despues á la fuga, siendo inútiles los pasos dados por el viajero para descubrir al autor de este escandaloso hecho.

—**Caja provincial**—Anteayer no se verificó en ella operación alguna de ingreso ó pago, según nota que tenemos á la vista de la Contaduría de la excelente Diputación. Continuaba, pues, la existencia de 5551 pesetas y 74 céntimos.

—**Incendio**—Ayer á las diez de la mañana, se declaró un incendio en la huerta de la Fuensant, propiedad de don Tomás Cabrera, habiendo sido pasto de las llamas un pajar y una choza, sin otras consecuencias.

—**Defunción**—Una breve y terrible dolencia llevó anteayer al sepulcro al señor don José Serrano y Torres, profesor de la clase de música de la Escuela provincial de Bellas Artes, é individuo de la orquesta de esta capital. El señor Serrano, que estudió en el Real Conservatorio de Madrid, era un profesor de contrabajo que figuró entre los primeros que se dedicaron á la ejecución en este difícil instrumento. Hace algunos años recorrió con brillante éxito diferentes teatros de España y del extranjero, en donde los maestros le tuvieron en grande estima. El señor Serrano era muy conocido y gozaba de general reputación como concertista y músico de gran valía y esto lo demostraban sus frecuentes compromisos en los principales teatros. Sentimos esta dolorosa pérdida, acompañando á su señora viuda é hijos en el justo quebranto que le proporciona esta infausta nueva. Ayer á las cuatro y media de la tarde, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Francisco los funerales en sufragio por su alma, habiendo oficiado una brillante capilla de música vocal é instrumental dirigida por el Sr. Lucena (don Eduardo) que rindió de este modo el último tributo de la antigua amistad y compañerismo que unia al señor Serrano con los profesores de Córdoba. Descanse en paz.

—**Subasta**—Mañana se subastan en el juzgado de Castro del Rio un olivar de

la Senda del Lomo, de aquel término, por el tipo de 425 pesetas, y algunos materiales de zapatería, por el de 428 y 20 céntimos.

Efémérides.—Hoy.—1815.—Fallecimiento de Mæmer, descubridor del magnetismo.—1874.—Derrotado los carlistas en la Garriga.

Notable artista.—La distinguida alumna del Real Conservatorio señorita doña Teresa Gil Fernández, pensionada por la Excmo. Diputación provincial de Córdoba, acaba de probar en Madrid con brillante éxito su suficiencia y conocimientos musicales. La *Correspondencia de España*, al dar detallada cuenta del resultado que han tenido los ejercicios del mes actual, practicados por los alumnos de uno y otro sexo de la Escuela Nacional de Música y Declamación que dirige el reputado maestro don Emilio Arrieta, encomia en alto grado la ejecución del bello trío número 2 (op. I) de Beethoven, en la que tomó parte la sobresaliente señorita doña Teresa Gil, en compañía de los señores Elias y Buey, de la clase de conjunto instrumental del señor Zubiarrre. La bella señorita Gil, obtuvo nutridos aplausos á los que unimos los nuestros y la más afectuosa enhorabuena por el brillante éxito de sus trabajos, que la distinguen, como en muchas ocasiones lo ha demostrado en los principales conciertos de Córdoba.

Un ángel mas.—En las primeras horas de la mañana de ayer, abandonó la vida mortal el niño Manuel Aguilar Valera, hijo de nuestro estimado amigo don Ricardo Aguilar Catalán. Acompañados á dicho señor, así como á la demás familia en el natural sentimiento que le produce esta sensible pérdida.

Quintas.—Hoy termina el plazo para la redención á metálico.

El rigor de las desdichas.—Nos referimos á los árboles de nuestra ronda y paseos. El lunes parece que unos niños se dedicaron á la destructora tarea de incendiar uno de los que hay desde el paseo de la Agricultura á la Albaida.

Así procede.—Por Real orden se ha dispuesto que los jueces municipales, tanto de Madrid como de las demás poblaciones del reino, den conocimiento á la junta de clases pasivas cuando alguno de los perceptores de ellas hubiese fallecido ó perdido su aptitud para el cobro de sus haberes.

A los interesados.—Leemos en un colega madrileño: "Creemos hacer un buen servicio á todos los cesantes del ramo de correos anunciándoles que, con motivo del movimiento del personal que hay ahora, á consecuencia de no haber sido aprobados varios empleados en los exámenes, pueden acercarse á la dirección general á dar las señas de sus domicilios con objeto de avisarles cuando les toque el turno de ser repuestos en sus destinos."

Concertista.—El eminente señor Sarasate vá á dar en la temporada de primavera algunos conciertos en el teatro de San Fernando de Sevilla. Pues cerca es y á la ocasión la pinta calva.

Mejoría.—Tenemos el gusto de poder comunicar á nuestros lectores que ha sentido notable alivio en su dolencia el Excmo. señor don Sabas María, Capitan general de este distrito, según se nos comunica de Sevilla. Celebraremos mucho verle pronto completamente restablecido.

Sucesos locales.—Notas abreviadas de la guardia municipal. Un escándalo monumental en un establecimiento de bebidas de la calle de la Paciencia. Denuncia de un vecinito de la calle Mayor de Santa María, que promovió un alboroto que hará época en los anales de los escándalos de mayor cuantía: el guardia núm. 5 acusa al autor de la frecuencia con que suele echar al aire estas canas.

Un asunto peliagudo ocurrió en la calle de las Cabezas: el argumento queda oculto porque no pude salir á escena. Ahora entra lo mas gordo: el brigada Vallejo dice, que de una casa de la calle del Buen Pastor, hurtaron tres billetes del Banco, por valor de cien pesetas cada uno; treinta pesetas que se guardaban en un saquito; treinta y cinco pesetas y un cubierto de plata Meneses; un reloj y dos anillos de oro; un portamonedas de plata, y un revolver: Vallejo siguió hablando y añade que los autores del hecho CUYO PARADERO SE IGNORA, usaron de una llave, entraron por el portón, fracturaron unas cerraduras y... se llevaron lo que á bien tuvieron.—Y por último, en el fieltro de San Sebastián, se encuentran cuidadosamente guardadas dos vejigas, con aceite por supuesto, que dos mujeres llevaban ocultas á fin de que se deslizaran sin pagar los derechos de introducción.

Anciana.—Ha muerto en Loja, á la edad de 82 años, la señora doña Asunción Fernandez de Córdoba Campos, esposa del señor Marfori, exministro de Ultramar.

Pensamiento.—Quien siembra amor recoje armonías; quien siembra odios recoje discordias.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Anits", del Cerro Grajil Alto, término de esta capital.

Cantar.—El mapa dice que el mundo—es de grande magitud.—Mas yo en el mapa no creo, porque mi mundo eres tú.

Presupuesto.—El del Municipio de Villaviciosa se halla de manifiesto hasta el día once.

La difteria.—Ha dado esta lugar á la clausura de las escuelas públicas de Hinojosa del Duque.

Desierto.—No se ha presentado aspirante alguna en el concurso para proveer una plaza de auxiliar de la escuela de niñas de Hornachuelos.

Por concurso.—Ha sido propuesta para la primera escuela de Belalcázar doña Dolores Fariña, auxiliar de una de Cádiz, con sueldo de 1.000 pesetas.

Permuta.—Se ha concedido la de los auxiliares de la primera escuela de Hinojosa y de la de Almedinilla, don José Jaen Ramirez y don Lázaro Benavente.

Enfermo.—Se halla de algún cuidado, con una afeción á la garganta, el señor don Antonio del Pino Blancas, Alcalde suspeso de Lucena.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza de Santaella deben consignarse en el presupuesto 6.825 pesetas.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Enero último por el Ayuntamiento de Montoro.

Ilustre purpurado.—El señor Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia, se halla restablecido de la dolencia que padecía; sin embargo, los achaques propios de su avanzada edad, le impiden consagrarse con la asiduidad que le es habitual á sus ocupaciones ordinarias.

La juventud.—Los diputados más jóvenes que han ido á las Cortes son, entre otros, los señores don Eugenio Silvela, de 25 años; Linares Astray, de 25; Cánovas Vallejo, de 26; Alvaro Carrizas, de 26; Marqués de la Torrecilla, de 26, y Marqués de Peñañel, de 26.

Un drama en el mar.—Con este título está terminando en Málaga el joven pintor don Elogio Genovés, un cuadro, de que se hacen muchos elogios y que destina el autor á la Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

Funerales.—El domingo se celebraron en Sevilla por el alma del exalcalde de aquella capital, señor don Fernando Vares y Torreaba.

Con razón.—Se congratula la prensa sevillana de que casi todos los nuevos representantes de Cortes que han sido allí elegidos, son vecinos de Sevilla, lo cual hace concebir la esperanza de que se interesarán por ella.

Despedida.—El lunes salió de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires en el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*, el general don Bartolomé Mitre, acompañado de su distinguida familia, de su ilustrado secretario particular don Julio Piquet y otras personas que han formado parte de su excursión por Europa. El general, contra sus propósitos, ha sentido mucho detenerse tan poco en España. Pero como durante su ausencia han tenido lugar en la América del Sur acontecimientos tan importantes, como los que causaron la caída del último presidente de la República Argentina señor Juárez Selman, el partido nacional que desea regenerar este país y poner término á la gravísima crisis económica que atraviesa, ha llamado con insistencia al general, porque en él funda la esperanza del cumplimiento de sus legítimas aspiraciones, y este ilustre patriota ha tenido por fin que acceder á tan repetidos llamamientos.

Valioso regalo.—El de S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda, para premio de la Exposición de Ganados de Sevilla, consiste en un magnífico juego de plata para thé con bandeja del mismo metal.

Desvario.—El lunes, á las cuatro de la tarde, se suicidó en Málaga, disparándose un proyectil por bajo de la barba, Antonio Atienza Cazorla, de edad de 82 años. Se ignoran las causas.

Pagarán?—El Gobernador civil de Valencia ha dirigido una circular á los alcaldes conminándoles al pago de las atenciones de primera enseñanza y en

ella se dispone "1.º En el plazo de cinco días, á contar desde el de la inserción de esta circular en el *Boletín oficial*, los alcaldes de los pueblos comprendidos en la relación que abajo se cita harán efectiva la multa impuesta de 150 pesetas, con más los débitos del ejercicio corriente y los del año económico próximo pasado. 2.º En el plazo de quince días liquidarán con la caja todos los atrasos de ejercicios anteriores. 3.º Pasados los plazos que respectivamente se conceden, y sin otro aviso, se encargará á los señores jueces de instrucción que hagan efectivas por la vía de apremio las cantidades á que ascienden las multas impuestas. 4.º El mismo día quedarán nombrados delegados especiales de mi autoridad para que intervengan los fondos municipales y hagan cumplir en todas sus partes el decreto de diez y seis de Julio de 1889."

Mal hora.—Un americano millonario ha muerto estos días repentinamente en Mónaco, estando dedicado al juego en una partida célebre.

Desengaños.—Varios españoles emigrados en Chile, ruegan en cartas dirigidas á algunos periódicos, que desean ardentemente volver á la madre patria, pero que careciendo de recursos se pida al gobierno envíe buques para su traslación á la Península.

Relojos públicos.—Pueden hacerse estos luminosos, como se ha hecho en Filadelfia por un medio muy económico y práctico, fijando á lo largo de las agujas ó saetas pequeñas lámparas eléctricas incandescentes.

La Rambla.—Marzo 3.º—"Como el tema obligado, á falta de noticias, es hablar del tiempo y de las cuestiones de agricultura, le diré que lo primero vá llegando á inspirar serios temores, pues la falta de lluvias que ha vuelto á repetirse está causando gran perjuicio, no solo en las siembras, cuyo atrasado es ya notable, sino en la ocupación de la clase trabajadora, cuya situación es bien precaria. Las labores en terrenos de arbolados y en algunas siembras, si están haciéndose en buenas condiciones, porque si bien es verdad ser una gran necesidad las lluvias, solo es por ahora para humedecer las primeras capas de la tierra, pues que existe jugo bastante tras ellas, que son las que así impiden el crecimiento y desarrollo de los sembrados, así como el de la vegetación y causa porque la alimentación de los ganados ha llegado á ser escasa, que les tiene por regla general en un estado bastante lamentable. Próximo el día de emprender la marcha á su destino, las paradas de caballos sementales del Depósito segundo, situado en este pueblo, se hallan dispuestas á ello por el digno jefe y personal de dicho establecimiento en las mejores condiciones. Anótele á seguida los precios medios en esta localidad y fecha. Precios medios en La Rambla á tres de Marzo de 1891. Arroba de aceite 11 pesetas 75 céntimos. Fiebla de trigo 11. Idem de cebada 8. Idem de habas 11. Idem de alpiste 12'50. Idem de garbanos 18'75. Kilo carne vacuna 1'40.—*Corresponsal.*

Un casamiento.—Buenos días, señor cura.—Ustedes vienen á casarse, y no puede ser ahora—¿Por qué?—Tu novio viene borracho, y es necesario que vuelvan ustedes otro día en que él esté en ayunas.—Señor cura: eso no es posible, porque cuando no está borracho no quiere venir.

CHARADA

A una sopa de tres dos me invitó dos y segunda, nos sentamos á la mesa al tres primera, y por una inadvertencia, la todo, se hizo pizcas, y aún me dura el hambre que yo tenía, y que no se sacia nunca.

Solución á la charada anterior.
ME-LO-JA.

Don N. Izquierdo, Ballesta, 18 Madrid le desaparecieron los dolores reumáticos en 48 horas, con el "Tratamiento inglés Alarcón de Marbella." Resultados á las seis horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor M. Garcia, Capellanes 1, Madrid. (Se remite correo.)

Santo Tomás, Diciembre 29 de 1880. Señor Agente de los señores Lanman y Kemp, presente. Amigo mío: Para su conocimiento y el de la casa que ustedes tan dignamente representan, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en

mi familia el "Tónico Oriental", de Lanman y Kemp, y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios. A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera. Soy su amigo, Eduardo H. Moron.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.º, plaza Moncada, Barcelona.

HA CONQUISTADO UN LUGAR PREFERENTE en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos)

(Evítense las imitaciones y sustituciones)
Señores Scott y Bowne. Málaga 4 junio 1887.—He tenido ocasión de emplear la Emulsión Scott en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La Emulsión Scott al venir al mundo médico enriqueciendo el arsenal terapéutico ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc., tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración no la repugnan los enfermos, que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica. Dr. J. de Ros León, Subdelegado de Medicina.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Cartas detenidas en esta oficina por falta de dirección.
Doña Carmen del Riego, Puerta nueva baja número 73.º
Don Juan de Rojas, paseo del Angel número 5.
Don Miguel Alvarez de Sotomayor.
Córdoba 1.º de Marzo de 1891.—El Administrador principal,
Pelayo Correa.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	759'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	20'2
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Despid.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	25'1
Id. mínima, id. id.	6'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 4 de Marzo de 1891.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Adriano, mártir.—Mañana, San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.

JUBILO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio de doña Dolores Gimenez y Vazquez. —En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones. En la de Santiago se cantará el Miserere los Miércoles y Viernes.

En la auxiliar de la Magdalena los jueves y domingos con cánticos y sermón, y los viernes despues de los ejercicios habrá vía-sacra.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en la real iglesia de San Hipólito, al que sigue la lectura, terminando con el devoto ejercicio del Via Crucis durante la cuaresma.

En la de San Pedro, los viernes y domingos con sermón y cánticos. Al amanecer de los mismos días se celebrará una Misa rezada, con explicación de las sagradas rúbricas, y los viernes despues de los ejercicios se hará la vía-sacra.

En la del Sagrario, los mártir y jueves, despues de los ejercicios se hará el Via-Crucis.

El domingo próximo á las ocho y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina, la Comunión reparadora para los asociados del Apostolado de la Oración. Con motivo de empezar en esta capital el mismo día las Santas Misiones, y con objeto de que asistan á ellas el mayor número posible de personas, se suprime por este mes el ejercicio de la tarde. Por igual motivo el solemne septenario de Dolores, que de costumbre empezaba en esta parroquia el

sábado anterior al Viernes de Dolores, comenzará este año el lunes de la misma semana.

El sábado próximo tendrá lugar en la Real iglesia de San Pablo una solemne función el doctor Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el Reverendo Padre Puello, del Sagrado Corazón de María. Todos los fieles cristianos que visiten la referida iglesia en dicha festividad, ganarán indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, aplicable á las almas del Purgatorio. Por concesión especial estará su Divina Majestad de manifiesto, por la intención de la muy ilustre señora doña Ana de Hoceros, en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia de los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, habrá el domingo ocho del corriente, á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general para los cofrades de la Santísima Trinidad, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, con exposición de S. D. M.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Rafael una solemne fiesta á nuestro glorioso Custodio, á expensas de una devota en acción de gracias.

El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la asociación de Hijas de María, á las ocho y media y despues se hará el ejercicio de la tarde.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica y coreográfica.
Funciones por horas para hoy.
A las ocho.—La comedia en un acto, *Saffo*.—El baile nuevo, *Una zambra de gitanos*.
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monge*.
A las diez.—La comedia en un acto, *La cáscara amarga*.—El baile nuevo, *La estrella de Andalucía*.
Precios para cada sección.
Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 20.—Idem al paraíso 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 4, (4'30 tarde)

El Senado y el Congreso se ocupan de sus correspondientes actas.

En el Consejo de esta noche se ocuparán los ministros de ver si en la alta Cámara ha de discutirse la contestación al Mensaje régio mientras el Congreso se constituye definitivamente.

CAMBIOS

(Servicio Bernard y Compañía)
DE MADRID BARCELONA Y PARIS Cotización del día 4 de Marzo de 1891

Madrid 3'30 tarde.	Colonial	79'15
	Ferries. Norte	77'55
	—	77'55
	Paris 5'45 tarde.	89'65
	Cubas	103'40
	Bco. España	399'50
	Cña. Tabacos	88'00
	Obligaciones del Tesoro al 5 0/0	88'00
	Cubas al 5 0/0	5'45 tarde
	—	—
	4 por 100 interior Contado	77'55
	4 p. 100 fin mes	77'65
	4 por 100 fin próximo	—
	Barcelona 4'45 t.	—
	4 por 100 intr.	—
	4 por 100 ext.	—
	Cubas	—
	4 por 100 extr.	77'28
	3 por 100 francés	95'57
	5 por 100 italiano	—
	Bco. otomano	—
	4 por 100 turcos	—
	Oblig. egipcias	—
	F. Andaluces	—
	Norte de España	—
	4 p. 100 húngaro	—
	Río Tinto	—
	Tharsis	—
	Lombardo	—
	Panamá	—
	Banco Bras 1	—
	Cape Copper	—
	Cubas al 5 por 100	—

Re-resentante de los Sres. Bernard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano, núm. 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Eñlor de Garganta, Calambre, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los huesos de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejía, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO. BACALAO NATURAL, MEDICINAL. El mejor que exista puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y a los raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya evaporacion anula gran parte de sus propiedades curativas. SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS

DE ANTONIO FELIZ. Confeccionados a la última moda. Calidades superiores. 18 Ayuntamiento 18

Verdaderas ventajas para el público en sus precios.—Remesas directas de las mejores fábricas del Reino y Extranjeras. Este establecimiento ha estado en Sevilla por espacio de 16 años, en la calle Gallegos número 26. No hay competencia posible; si es ó no verdad, visítarlo antes de comprar, y se convencerán. Rebaja a los compradores al por mayor. AYUNTAMIENTO 18.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, camambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes. También lo prescribe el doctor para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.



LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA. GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER. Pídense el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION.

Prueba esto mismo el día con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 y 16.

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES. SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse a don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.— Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exijase las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS CAÑAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los cabellos y la barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.—Se garantizan los efectos. CASA DESMOUS, parfumeur, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Parfumerías y Bazaris de España.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS, 3, Rue Vivienne, 3 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmaco en Paris. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalescentes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 3, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso, y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina. Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamacion algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca. Precios por una vacunacion en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro. Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

MODISTA. Araceli Porcel, ofrece sus servicios al público, por módicos precios, en la calle de Armas núm. 8. Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal núm. 25, calleja de la calle Comedias, con abundante agua de plé. Para tratar con D. Rafael de Flores y Urbano, Encarnación, núm. 8. Pérdida.—La persona que se haya encontrado un rosario, que se extravió el día 1.º del corriente desde San Nicolás de la Villa a San Felipe, Argotes, plazuela de San Juan, Pierna, José Rey hasta la calle de la Encarnación núm. 7, y quiera devolverlo, se le gratificará.